Guayaquil, Febrero 08 del 2000/

Señor

ANDRES FERNANDO PAREDES MOLINA

Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía "INSPECTORES MARINOS Y SISTEMAS DE CONTROL INMARSCS C. LTDA. Pen sesión celebrada en esta ciudad el dia de hoy/tuvo el acierto de elegirlo a Ud, como GERENTE GENERAL/de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS/de acuerdo al Art. 19 de la constitucion de la compañía pudiendo ser reelegido indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el articulo Vigésimo primero del Estatuto Social de la compañía.

Sera Ud. GERENTE GENERAL de la compañía y durante el ejercicio de sus funciones le correspondera la representacion legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, sin limitacion alguna en forma conjunta con el PRESIDENTE.

La compañía INSPECTORES MARINOS Y SISTEMAS DE CONTROL INMARSCS C. LTDA. se constituyo como compañía limitada mediante Escritura Publica celebrada/amte el Notario Decimo Septimo del Canton Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Arboleda, el dia veinte y tres de Marzo de 1 988 e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil el dia diecisiete de Mayo de 1989/de fojas 19.518 a 19535, numero 5.548 del Registro Mercantil y Anotada bajo el No. 7/1/42 del repertorio.

Lo que comunico a Ud., para los fines legales.

Atentamente.

all RICIO PAREDES MOLINA

C.I. No. 0906227236

AÇEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INSRECTORES MARINOS Y SISTEMAS DE CONTROL INMARSCS C.LTDA/

Guayaquil, Febero 08 del 2000

ANDRES PAREDES MOLINA GERENTE GENERAL C.I.No. 0906227228

57 P		
? 		<i>:</i>
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 THE STATE OF THE S	

En la presente fecha queda	inscrito (1886)
Nombramiento de Guerra	Gunel y
Folio(s) 8.391/ Registro	Mercantil III
2.506 Repertorio No.	3.220
Se archivan los Comprobantes de	pago por las
mpuestos respectivos.	
Buayaquil 15 de Teles	no alla.ooo
I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVA	
Registrador Mercantil del Cantó	n Guayaquit